

DECRETO 174/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de don Valentín Antonio Priego Ruiz como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el cese de don Valentín Antonio Priego Ruiz como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SERGIO MORENO MONROVÉ
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 175/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Laura Pascual Hernández como Directora del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

El Decreto 224/1999, de 9 de noviembre, por el que se crea el Centro Andaluz de Medicina del Deporte, dispone en su artículo 6 que la persona titular de la Dirección será nombrada por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Laura Pascual Hernández como Directora del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SERGIO MORENO MONROVÉ
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 176/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Torres Aguilar como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Torres Aguilar como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SERGIO MORENO MONROVÉ
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 177/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de don Manuel Gutiérrez Encina como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Gutiérrez Encina como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Huelva, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

DECRETO 178/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Antonia María Petra Cascales Guil como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Antonia María Petra Cascales Guil como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Huelva.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 179/2007, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de doña Victoria Fernández Rodríguez como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2007.

Vengo en disponer el cese de doña Victoria Fernández Rodríguez como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba, por pase a otro destino y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social